



Junta de Andalucía

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA LA CALIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN DEL SOBRE 1 CORRESPONDIENTE AL EXPEDIENTE DE VENTA, MEDIANTE SUBASTA, DE CARNES DE CAZA (CIERVO, GAMO Y MUFLÓN) PROCEDENTE DE CAZA SELECTIVA DE GESTIÓN EN EL COTO NAVAS BERROCAL (SEVILLA), COTOS DE SIERRA MORENA (JAÉN), COTO LAS MONTERAS Y COTO ALCORNOCOSAS (AMBOS EN LA PROVINCIA DE CÓRDOBA), PARA LA TEMPORADA CINEGÉTICA 2023/2024. DMAYS 20230719.

PRECIOS ÍNDICE (IVA no incluido):

Lote 1 SEVILLA: CIERVO 2,20 €/Kg

Lote 2 JAÉN: CIERVO 2,20 €/Kg ; GAMO 1,70 €/Kg y MUFLÓN 0,70 €/Kg

Lote 3 y 4 CÓRDOBA: CIERVO 2,20 €/Kg y MUFLÓN 0,70 €/Kg

LUGAR: Domicilio social de la Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía.

FECHA Y HORA: 7 de agosto de 2023 a las 11:00 horas.

ASISTENTES:

ASISTEN:

Presidencia: Juan Antonio Canales Pozo

Secretaría: Francisco Álvarez González.

Vocal de Servicios Jurídicos: Juan José Sosa González.

Vocal de área de Contabilidad y Tesorería de la Subdirección de Recursos Financieros María José Vidal Nadal

Vocal Dirección Solicitante: María José Arias García.

Por parte de la Presidencia se tiene por constituida la Mesa de Contratación.

Reunidas las personas que arriba se detallan, en el lugar y hora expresados para la calificación de la documentación correspondiente al sobre nº 1, todas componentes de la Mesa de Contratación y según lo previsto en el Pliego de Condiciones Técnico-Administrativas que rige la licitación reseñada, así como en el Reglamento y Ley del Patrimonio de la Comunidad Autónoma de Andalucía, se deja constancia de lo siguiente:

A la vista del informe del registro de recepción de ofertas de la Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía, de fecha 7 de agosto de 2023, en el que se constata que no se han presentado ofertas para el expediente de referencia, los miembros de la Mesa por unanimidad ACUERDAN:

- Proponer al Órgano de Contratación declarar desierta la subasta de referencia.

Y siendo las 11 horas y 05 minutos se dio por terminado el acto, del que como parte de la Secretaría doy fe, en la fecha indicada ut supra.

Este acta se extiende en prueba de conformidad por la Presidencia de la Mesa y demás vocales presentes en la fecha de efecto que consta en el cajetín de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA JOSE ARIAS GARCIA	07/08/2023	PÁGINA 1/1
	JUAN JOSE SOSA GONZALEZ		
	JUAN ANTONIO CANALES POZO		
	MARIA JOSE VIDAL NADAL		
	FRANCISCO ALVAREZ GONZALEZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jmG6U2YW7L3NFJDTJXDCHMNJCD9	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	